

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5287

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Elegia del molí

La valiosísima obra poética de Maria A. Salvá ha sido recogida en un nuevo libro titulado «Espigas en flor». Otro día dedicaremos a este bello libro toda la atención de que es merecedor. Hoy nos limitamos a reproducir esta hermosa composición de nuestra ilustre poetisa.

Si el cor se'n plany, el temps l'espatla arrossa
i és esbrancat nostre molí de vent!
O el vell amic amb el capell de jonça,
que té per mi quelcom de monument!

Forçant la vista i deturant la passa,
jo el destriava al lluny dins la claró;
era ell; era el molí de L'Allapasa,
aquell puntet duptés de l'horitzó.

Des d'algún turonell de fora vila
em plavia cercar lo, plana enllà,
o pujant, del teulat vora l'anguila,
al mirador petit i casolà.

Però veure'l de prop, en sa quintana,
voltat de mates i aromats de pins,
en dies de mestral o tramuntana,
era un festí pels nostres anys de nins.

O quin plaer de veure'l quant molia,
girat ara a xaloc, demà a llebeig!
O l'entrar-hi dedins, quina alegria!
Blat, i farina, i sachs...—encara ho veig.—

I els congrenys, i la mola i la llanterna,
tot recubert d'aquell polsim tan fi...
I aquella enfarinada escala interna;
i el moliner, qui havia nom Matgí,

i ens teia, les estones de vagança,
arades i molins de troncs d'aubó,
—plaent record que l'evocar no em cansa;—
i aquell guaitar llevors pel finestró...

Quant amb més força anaven les entenes,
i era, al dedins el gran trontollament,
per guaitar ajupiem les esquenes...
tot grinyolava en mancabar el vent.

Quin bé de Déu mirar la llunyania!
Rand, i la serra que s'estén pel nord,
nostres camps, més amats de cada dia,
les gran ausines del camí de l'hort,

L'or de llevant, i de ponent les forges,
Cabrera alçant se dins la mar tan gran...
tot proper el pinar dit de Na Borges,
i el serral, allà lluny, de l'Étzeran.

Noms benivolguts dels ancestrals dominis,
noms qui restau, quan tanta cosa mor:
entre espinals o embolcallat d'arminis,
tindreu virtut d'afalagar mon cor.

Mon vell molí, no em plany de ta vellesa,
si no et ves mutilat sense mal fel;
—ja en els jocs falaguers de l'infantessa
triar un molí vell era arà al cel.—(1)

Mes, ja esbrancat, l'enrunament et crida,
i abans de caure t'he volgut cantà,
pel temps que auriolares nostra vida,
pel temps que ens feres tan gustós el pal!

Maria Antònia Salvá

(1) En el joc infantil de «campanetes».

Formando la conciencia católica

Coopera a las malas obras de una tipografía en que se imprimen libros prohibidos, grabados pornográficos, etc., el que imprime allí sus libros buenos, revistas, etc., porque con lo que la imprenta mala saca de éste que allí imprime sus libros buenos o indiferentes, aquélla crece en medios para difundir los libros y grabados malos, etc.

También tienen parte en la mala cooperación los tipógrafos, linotipistas, monotipistas, maquinistas, etc., que trabajan en la impresión de las obras malas y cooperan a las obras pornográficas y otros malos libros, grabados, revistas malas, periódicos malos, aquéllos que los compran se suscriben, envían anuncios.

En algunas revistas y periódicos malos la cooperación del anuncio es tan grande que sin ella moriría el periódico o revista, o perdería grandísima parte de su importancia y de su acción perniciosa.

Coopera a una obra mala el patrono de una fábrica, imprenta, taller, etc., que va a buscar sus obreros en las organizaciones obreras hostiles a la Iglesia y al Estado, porque de esta manera contribuye al aumento y pujanza de estas mismas entidades.

Incorre en el pecado de cooperación, no sólo el que manda o aconseja, sino también el que, pudiéndolo impedir sin gran dificultad, no lo hace.

(Del gravísimo Decreto del Emmo. Cardenal Primado, Director Pontificio de la Acción Católica Española.)

¡Católicos de Palma!

Asociados todos al entusiasmo de los jóvenes de Mallorca en la celebración de las fiestas del Centenario de la Canonización de su Patrono San Luis Gonzaga.

Por los deseos del Papa, por el amor de las juventudes, por la gloria de San Luis Gonzaga, por el honor de nuestra ciudad, asistid todos el próximo domingo dos de enero al edificante espectáculo que los jóvenes de Mallorca darán en la Seo en el solemne Oficio, que se celebrará a las diez de la mañana, y en la grandiosa manifestación.

Programa

Domingo 2 de enero.—Fiesta colectiva de todos los Jóvenes Católicos de Mallorca en la Ciudad de Palma.

A las siete y media, misa de Comunión general para las Asociaciones de jóvenes de la capital en la iglesia de Montesión.

Oficio solemne en la Seo A las diez, se celebrará Misa solemne en la Seo, y sermón por el Reverendo don Andrés Caimari, vicesecretario de Cámara, con asistencia del Rmo. e Ilmo. señor Obispo y demás autoridades. Se cantará la misa de «Angelis».

A continuación se organizará la grandiosa manifestación, que recorrerá las calles de Deanato, San Roque, Estudio General, Almudaina, Morey, Santa Eulalia, Cort, Victoria, Conquistador y por el Borne, se dirigirá al Teatro Principal, en donde se celebrará la magna asamblea.

En ella tomarán parte los eloquentes oradores don Miguel Ros selló Alemany, don José Font y Arbós, don José Tous y Maroto, don Alfredo Casanova (de Barcelona) y don Gabriel Cortes Cortés.

Por la tarde.—A las tres, visita al Castillo de Bellver.

A las seis, se reunirán los asambleístas en la iglesia de Montesión para hacer el acto de Consecración a la Virgen Santísima terminando con el canto de la Salve.

A. M. D. G.

Vida deportiva

Ciclismo.—Las carreras de mañana y pasado

El programa de las carreras que mañana y el domingo se celebrarán, en el Velódromo del Veloz Sport Balear, con la participación en las mismas de los renombrados corredores italianos Octavio Bottechia y Angelo Vay y de los mejores ciclistas mallorquines, ha quedado ya ultimado. Es como sigue:

Para mañana:

1.º Desfile, obligatorio para todos los corredores inscritos.

2.º Carrera a meta partida, entre Ottavio Bottechia y Miguel Bover.

Distancia: 40 vueltas.

Si antes de finalizar las 40 vueltas uno de los corredores hubiese alcanzado al otro, la carrera se dará por terminada.

Premios: 200 y 100 pesetas.

3.º Gran carrera de medio fondo, con entrenadores a motor. Distancia: 40 kilómetros (120 vueltas).

Lucharán el corredor mallorquín José Pastor y el «stayer» italiano Angelo Vay.

Premios: 350 y 200 pesetas.

4.º Carrera de una hora individual. Clasificación por puntos cada 10 minutos. Exclusiva para corredores de primera y segunda categoría.

Premios: 150, 100, 75, 50 y 25 pesetas.

Para el domingo:

1.º Desfile, obligatorio para todos los corredores inscritos.

2.º Gran carrera a la americana por equipos.

Distancia: 100 vueltas. Clasificación por puntos cada 20 vueltas.

Premios: 250, 150, 100, 75, 50 y 25 pesetas.

3.º Carrera de eliminación. Exclusiva para corredores de tercera categoría.

Cada dos vueltas será eliminado un corredor y cuando quedan cinco en la pista se correrá el «sprint» final.

Premios: 25, 20, 15 y 10 vueltas.

4.º Gran match de medio fondo.

Lucharán Angelo Vay y Miguel Bover.

Distancia: 40 kilómetros (120 vueltas).

Premios: 400 y 250 pesetas.

De fútbol.—«Unión Sportiva», de Mahón «Baleares»

Para los encuentros que, mañana y pasado, se celebrarán en el campo de «Son Canals» entre los teams del «Unión Sportiva», de Mahón campeón de Baleares y el equipo del «Club Baleares» esta sociedad nos ruega avisemos al público que de 10 a 13 se despacharán localidades en su domicilio social y que, como de costumbre, habrá servicio extraordinario de tranvías.

Donativos

Entre pequeños donativos que, periódicamente, nos van llegando por mediación de nuestro Gerente, hoy, por el mismo conducto, hemos recibido uno de mil pesetas, entregado por piadosa familia, cuyo nombre no quiere se publique, y en Junio último recibimos otro de quinientas pesetas donadas, graciosamente, por un Reverendo señor Sacerdote.

Es verdaderamente providencial el que anualmente, desde la aparición de este diario en 1.º de Marzo del año 1910, se haya podido saldar el pesado déficit de «CORREO DE MALLORCA»; pero es muy lamentable que, en Mallorca, por no estar suscritos al diario católico muchos que por sus notorios sentimientos deberían tener especial empeño en ello, se tenga que apelar al enojoso extremo de pedir donativos para el sostenimiento del mismo.

Misas nuevas en Manacor

El 27 del corriente cantó su primera Misa en la iglesia parroquial de esta ciudad el Rdo. don Pedro Bonnin Bonnin.

Fueron asistentes en la solemne ceremonia nuestro Arcipreste Rdo. don Rafael Ignacio Rubí y el presbítero Rdo. don Miguel Fuster; y actuaron de diácono y subdiácono los Rdos. don Mateo Bosch, profesor del Seminario, y el Vicario Rdo. don Bartolomé Durán.

Bajo la batuta del inteligente director de la Capella de Manacor, don Ramón Galmés Ribot interpretó se por selecto y nutrido coro la gran misa «Pontificalis» de...

Ocupó la sagrada cátedra pronunciando muy elocuente sermón el Rdo. don Antonio Truyols, Económico de la parroquia de San Miguel de Palma.

Después del interminable desfile del besamanos, durante el cual se cantó el Te-Deum, los numerosos invitados fueron obsequiados con exquisito lunch en casa del misacitano, quien ha recibido muchísimos y valiosos presentes.

—Hoy, 29, y en la misma parroquia ha cantado también su primera Misa el Rdo. don Antonio Fiol Riera.

Le han servido de asistentes el ya nombrado arcipreste Rdo. señor Rubí y el Vicario Rdo. don Pedro J. Vallespir, y de ministros los Rdos. don Bartolomé Pastor y don Pedra Domenge, presbíteros.

Los mismos elementos indicados cantaron la susodicha partitura de Perossi y el Cura párroco de Sineu, Rdo. don Andrés Mas, glosó bellamente en adecuado sermón el cántico de los ángeles sobre la gruta de Belén.

Después del besamanos y Te-Deum, obsequióse a los muchísimos invitados con un abundante refresco en casa del novel sacerdote, que como el Rdo. señor Bonnin, ha recibido infinidad de regalos.

Reiteramos a los nuevos ministros del Señor, a sus padres y familias, nuestra más cordial enhorabuena.

Corresponsal.

Manacor, 29 Diciembre 1926.

La Juventud Antoniana

Su 13.º aniversario

El próximo día 1.º de Enero de 1927, celebrará la Juventud Antoniana de esta ciudad el décimo tercer aniversario de su fundación con los siguientes actos:

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión General para ambas Secciones, que se celebrará en la Iglesia de los P. P. Capuchinos.

Después de la Misa se impondrá la medalla a los nuevos congregantes.

Por la tarde, a las 5 y media, tendrá lugar en el local de la Juventud Antoniana una extraordinaria Velada Literaria Musical con orden al siguiente programa:

Primera parte: 1.º «Fantasía Siciliana», P. Mascagni.—A violín y piano por los hermanos señores Quintana L. y M.

2.º «Viva España», diálogo por los señores Medina R. y Ferrer R.

3.º El quinteto compuesto por los señores Vallas, Olier, Ferrer, Bonnin y Mayol interpretará las siguientes piezas: Exposición Valenciana, Valencia y Anillo de Hierro.

4.º Fragmento de «La vida es sueño», por M. Caldentey.

5.º Pieza para canto y piano por la señorita F. Forteza.

6.º El chistoso disparate en un acto titulado «Invento maravilloso» por los señores Mestre I; Caldentey M., Mari R., Medina R., y X.

Segunda parte.—1.º Pieza a piano por la señorita M. Cerdá.

2.º «Coralito», sainete en prosa, de don I. M.ª Llavina, interpretado por dos señoritas antonianas.

3.º «La doble águila» F. G. Wagner y «L'ombre» Ad. Hermán.—A violín y piano por los hermanos señores Quintana L. y M.

4.º La hermosa comedia titulada «La gran duquesa», por distinguidas señoritas antonianas. Habrá bandeja.

Nota.—Se abrirá el local a las cinco y cuarto.

Ha comprado V. hoy en la Sucursal n.º 1 de la CASA MATONS? 8

El impuesto sobre solares

Escrito presentado al Ayuntamiento por las entidades que constituyen el Consejo Provincial de Fomento

Ha sido presentado al Ayuntamiento, por acuerdo de las entidades que constituyen el Consejo Provincial de Fomento, el siguiente escrito:

«Excmo. Sr. Reunidos en el Consejo de Fomento bajo la Presidencia del Excelentísimo Sr. Comisario Regio de Fomento, los Presidentes de las Cámaras de Comercio, Cámara de la Propiedad Urbana, Federación Patronal, Asociación de Amigos del País, Asociación de Ganaderos, Federación Agrícola Balear, Vice-Presidente de la Federación Agraria Católica y varios miembros de este Consejo Provincial, acordaron por unanimidad elevar a ese Excmo. Ayuntamiento el siguiente escrito:

Los reunidos en nombre y representación de sus respectivos asociados que realmente forman el conjunto de la casi totalidad de los contribuyentes del término municipal y son por lo tanto los que aportan la mayoría de los fondos del municipio, que esa corporación administra, acuden a V. E. y con el respeto y consideración que desean siempre guardar a sus administradores, que al mismo tiempo ostenta un título de Autoridad, cuyo prestigio tanto importa a los exponentes guardar y enaltecer, sincera y francamente exponen.

Nuestros representados reconocen que es necesario hacer un sacrificio contributivo para que tenga Palma, hasta hoy muy abandonada, los servicios indispensables debidamente dotados, y a la altura que su importancia requiere, cuyo plan no es del caso en este escrito mencionar.

Por lo mismo no se han negado ni pondrán siquiera inconvenientes a las exacciones equitativas que debidamente estudiadas se implanten, sino al contrario están todos dispuestos a colaborar oficial y particularmente al mejor encauzamiento de la Hacienda Municipal.

Sentado esto; se consideran obligados a presentar al Ayuntamiento no solo una razonada protesta, contra la exacción del impuesto sobre Solares sin edificar, que sólo sería labor negativa sino una proposición encaminada a transformarla y mejorarla haciéndola más equitativa y factible.

Se funda la protesta 1.º en que según el artículo 386 del Estatuto vigente «podrá» el Ayuntamiento, «transformar» el gravamen del 20 por 100 de la cuota del Tesoro de la contribución territorial, riqueza urbana, en un arbitrio sobre el valor de los solares, estén o no edificados, ajustándose a los preceptos siguientes:

1.º.—Desde que fuese establecido el arbitrio se reducirá en un quinto los tipos de la cuota del Tesoro de dicha contribución del Estado en el término municipal.

Según esto, es desde luego «solo potestativo», para el Ayuntamiento el adoptar este impuesto, pero debe ser para transformar en él, el del 20 por 100 de la cuota del Tesoro, de cuyo gravamen deberá descargarse al contribuyente, según la condición primera antes transcrita. Y esto no se ha hecho.

2.º.—Aun suponiendo que se considerara conveniente la transformación y por lo tanto la implantación del gravamen sobre solares, es necesario fijar con propiedad y equidad lo que se entiende por solar sin edificar para los efectos del gravamen.

El estatuto hoy vigente define y precisa en su artículo 386 ya citado lo que debe entenderse por solar y los que han de considerarse o no edificados, y a mayor abundamiento viene este

aclarado por Real Orden de Hacienda de 12 de junio de 1925 (Gaceta del 23 de junio y la de 26 de Noviembre del mismo año (Gaceta 3 de Diciembre 1925).

La ordenanza de exacciones municipales todavía en vigor en Palma difieren completamente, en cuanto a la clasificación antes mencionada, y si bien la disposición transitoria 10.º expresa que seguirá en vigor, durante el plazo mínimo de tres años, los arbitrios ordinarios y extraordinarios aplicados «en la actualidad» por los Ayuntamientos y que hayan sido aprobados por las Autoridades competentes, aun cuando no se hallen incluidos en su «concepto en su cuantía» entre las exacciones municipales reguladas en el título IV del libro II de esta Ley, no juzgamos pueda aplicarse esta disposición transitoria al caso que nos ocupa, porque este arbitrio no estaba en vigor «en la actualidad» fecha «8 Marzo 1924» a que se refiere la disposición 10.ª y por tanto no puede seguir en vigor una cosa que no había empezado a regir. Y al acordarse su establecimiento en 1925, debió atemperarse su imposición a las normas señaladas en el Estatuto, y gravar solamente en su «concepto y cuantía» los que este y la R. O. citada, señalaba como solares que pueden estar afectos al gravamen.

3.º Aun admitiendo esta clasificación de solares no se puede admitir de ninguna manera una tasación hecha sin un previo estudio, sin atemperarse a ninguna de las normas exigidas, y con un desconocimiento absoluto del valor de los terrenos, ni de la importancia de la situación, hasta el punto de no poder calificar la clasificación y valoración hechas ni siquiera de caprichosas, sino hecha al azar; cuando taxativamente habla el Estatuto vigente del valor corriente en venta, de la capitalización de la renta, y de la tasa de interés aplicable a la capitalización, disponiendo que esta determinación competirá siempre al servicio Catastral previo informe de los Registradores de la propiedad (Artículo 38 párrafo 3.º letra B.)

Y en cuanto a la base del arbitrio será el valor corriente en venta del terreno (párrafo 6.º del mismo artículo).

Y sin estos trámites previos se han fijado arbitrariamente valores y hay solares a los que se les ha señalado siete veces mayor valor que el que actualmente tienen en venta parcelaria.

4.º Es una falta grave de equidad el que se ponga a la cobranza un arbitrio sin tener completa la relación de todos los solares que se considere deben tributar; dándose por ello el caso que sólo pagarían, y aun en las injustas condiciones que se ha demostrado, aquellos que por comodidad o por capricho del encargado de la medición han sido los primeros en alistarlos. Agravándose la ilegalidad con el sistema de ponerse parcialmente las relaciones a efectos de reclamación pues se hace imposible enterarse de lo que se le impone a cada uno so pena de estar todos los días pendientes de las exposiciones de listas, que ni siquiera periódicamente ha podido hacerse, por cuanto nos consta que no están todavía terminadas.

5.º Consideramos injusto el impuesto sobre solares aplicado fuera del radio de la población, porque no tiene razón de ser el gravar un terreno agrícola que da el mismo rendimiento que el resto de la finca, y de las demás fincas similares, por el mero hecho de estar situado junto a un camino, del cual en general no recibe más que perjuicios, quedando li-

bres de contribuir a las cargas municipales los terrenos interiores, y el resto de la propiedad y demás clases de riquezas que generalmente rinden mayor interés.

6.º.—En cuanto a los solares de la población, parece que el espíritu de la Ley era más social que fiscal, para obligar a la edificación, pero esto en Palma no es necesario, por cuanto continuamente se está edificando en el extrarradio donde se tienen exceso de solares, que más que estimularlos para edificar necesitan compradores que quieran y puedan adquirirlos.

Aunque solo a grandes rasgos consideramos demostrada la injusticia e improcedencia del impuesto, y sobre todo, los defectos del procedimiento y equidad seguidos en su intento de implantación, vamos ahora a proponer la solución.

Desde luego acordar no proceder al cobro del impuesto, compensando su falta de ingreso, que no es de mucha consideración, con economías en algunas de las atenciones menos urgentes.

Estudiar la manera de conseguir iguales ingresos si es necesario de modo más equitativo para que el gravamen sea repartido al ser posible en la mayor extensión de la riqueza contributiva, y no solo sobre un relativamente pequeño grupo de propietarios. Sobre todo parece más equitativo la cobranza del tanto por ciento de la cuota del Tesoro sobre la contribución por urbana o territorial si se quiere, sin que haya de transformarse dicho impuesto.

Y por si acaso se insiste en imponer el arbitrio sobre solares en contra de la opinión de los exponentes precisa que se reformen la ordenanza de exacciones municipales en el sentido de que para la clasificación de solares se tengan las normas siguientes:

Se consideran solares sin edificar para los efectos de tributación especial dentro del casco de la población: los terrenos dedicados a edificación que no estén ocupados por jardines anexos a edificios o patios o parques necesarios para el desarrollo de las industrias.

Fuera de la población, solamente los terrenos lindantes con vías públicas en la que estén instalados los tres servicios de alumbrado, afirmado y encintado de aceras, y en una faja de veinte metros de fonda, conforme a la sentencia del Supremo de 22 de Marzo de 1922 (Gaceta 29 Agosto 1922).

Y por último para demostrar prácticamente que no anima a los que suscriben intención alguna de molestar, ni menos dificultar al Ayuntamiento de la Capital de la difícil labor de administrar nuestros intereses a ellos encomendados en las actuales anormales circunstancias, sin la relación natural de correspondencia

PARA AÑO NUEVO Y REYES

en el Colmado Marqués

JOVELLANOS-10

Las personas de buen gusto y paladar exquisito encontrarán

Los más ricos	FIAMBRES	Tordos a la pompa bour, pavo truffé, cabeza de jabalí, etc.
Los más finos	TURRONES	Jijona, Alicante, Yema, Mazapán Guirlache, etc.
Las más exquisitas	FRUTAS	Melones, manzanas, uvas, pasas, naranjas, piña de América, peras, etc.
Las más frescas	CONSERVAS	Anchoas, atún, caviar, paté foigras, sardinas, etc.
Las más elegantes	CESTAS	Surtidas a gusto del comprador.
Los más sabrosos	QUESOS	Holanda, Mahónés, Roquefort, Chester, etc.
Los más finos	VINOS	Borgoña, del Rhin, Burdeos, Rioja, Castell del Remey, etc.
Los más famosos	CHAMPAGNES	Clicous, Codorniu, Moet Chandon, P. Domecq, Noyet, Charles Darcy, etc.

Ostras Marennes

Escupiñas de Mahón

y toda clase de artículos corrientes propios para los días de AÑO NUEVO Y REYES

SEÑORAS

CABALLEROS

Lo más nuevo y el mejor surtido en artículos

SASTRERIA Y MODISTERIA

— Pañería, Peletería, Sedería, Lanería —

Se encontrará en los

ALMACENES Le Printemps

SAN NICOLAS, 3 y 5

Inteligencia mútua entre administradores y administrados, nos ofrecemos a colaborar en la forma que ese Ayuntamiento considere más conveniente para el mejor acierto y equidad en la aportación contributiva necesaria.

Y al tener el honor de cumplimentar dicho acuerdo nos complacemos en testimoniarle el sincero deseo de este Consejo Provincial que es el de todos los organismos que lo integran, de cooperar como es su verdadera misión a cuanto significa mejora y progreso de la Ciudad, dentro de la armonía con todos los elementos que la integran.

Palma 23 de Diciembre de 1926
—El Presidente del Consejo de Fomento, Conde de Peralada.—
El Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, Sebastián Simó.—
El Presidente de la Asociación de Amigos del País, Antonio Barat.—
El Presidente de la Federación Agrícola Balear, Honorato Salom.—
El Presidente de la Cámara de Comercio, Manuel Bonet.—
El Presidente de la Federación Patronal, Gabriel Carbonell.—
El Presidente de la Asociación de Ganaderos, Marqués de Casa Desbrull.—
El Vice Presidente de la Federación Agraria Católica, Monserrate Truyols».

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19.00
DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.
DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11.00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

La Adoració dels tres Reis d'Orient

MELODRAMA BIBLIC

Letra del R. D. A. Roig y música del R. D. B. Salas, Pbro.

PRECIO 5 PTAS.

De venta Imprenta «La Esperanza» y en casa del autor: Caldés, 11.

UNA BUENA RIMA

de su casa comprará las

Ollas y Cacerolas

A precios de Fábrica

en

La Cartuja

Precio fijo riguroso

Don Jaime I el Conquistador

II

Sus restos venerandos.—Notas históricas

Mas de quinientos cincuenta años durmieron el sueño de la muerte los venerandos restos del gran Rey don Jaime el Conquistador en el rico panteón de Poblet, explicado ya en otro artículo, pero vino el malhadado año de 1835 y con este el saqueo más desenfrenado y la destrucción más desastrosa del Monasterio y cuando ya no quedaban objetos para ser robados por los saqueadores, comenzaron estos a abrir las tumbas en busca de tesoros, y entonces ocurrió la gran profanación de los panteones reales, cuadro triste y horrible que mal la pluma puede pintar ni describir.

Dice un historiador, que de noche iluminados por las tostadas teas, que con pena dejaban pasar su escasa luz entre la humareda del incendio, los sacrilegos payeses de las vecinas tierras hundieron con mazos las puertas de bronce de los panteones y rompieron las triangulares cubiertas de las tumbas reales. Pronto tuvieron a la vista los ataúdes forrados de terciopelo encarnado y morado y adornados con clavos de cobre. El hacha de un golpe los abrió y mientras unos rasgaban la tela, que sirvió después para vestidos de niños, otros tomaban las yertas momias de los reyes y príncipes y de pie las alineaban apoyadas en la pared de mármol de los panteones. Allí estuvieron algún tiempo aquellos cuerpos, que habían encerrado tan grandes almas, hasta que a los payeses les ocurrió la distracción de azotarlos y arrastrarlos por la iglesia, atada una cuerda a los pies. ¡Espectáculo horroroso, crimen salvaje, del que no pudieron darse cuenta aquellos ignorantes que lo cometían!

La momia de don Jaime I el Conquistador fué puesta de centinela a la puerta de la iglesia, con una gorra de cuartel, canana en la cintura y un furil en el brazo, y entre risotadas de aquellos infames fué la memoria abofeteada y echada al suelo.

«¡Lástima grande, exclama Barraquer lleno de indignación, que por un momento su vigorosa alma no reanimara aquel cadáver, que de hacerlo tirara él de su nunca vencida espada y aven-

tara de tan sagrados claustros a hijos y súbditos menguados y bellacos; y llegando en la persecución de ellos a la última de las torres de la cerca, preguntara atónito a la tierra si por desgracia reinaba de nuevo aquí algún rey moro, su enemigo jurado, que así se permitía profanar los templos del Señor y deshonrar las cenizas de los antepasados!

Y gracias al celo verdaderamente patriótico del Rdo. don Antonio Serret, cura párroco de la Espluga de Francolí, fueron salvados los restos del Conquistador y los de otros reyes y nobles que los recogió y depositó en su Iglesia, en donde permanecieron hasta que don Pedro Gil, después de algunas gestiones, logró fueran trasladados a la Catedral de Tarragona, en cuyo sagrado recinto están en la actualidad guardados.

La Comisión de Monumentos de Tarragona, mandó construir en el trascoro de la Catedral, con restos de los panteones reales de Poblet, un mausoleo para guardar el cadáver de D. Jaime I. El día 7 de Octubre de 1856, fué trasladada con toda pompa después de una solemne fiesta religiosa la momia de «El Conquistador» a su nuevo panteón.

Este panteón de rico y bien tallado alabastro de Serral y forma un cuerpo a modo de pedestal o basamento dividido en tres cuadros o comparticiones por estatuas también de mármol blanco que descansan sobre pedestales a guisa de pilastras, todo está lleno de hermosos relieves y en la parte superior corre una ancha faja rica en caprichosas esculturas que en su mayor parte son grifos alados, en el cuadro del centro se lee una inscripción en latín que traducida al castellano dice así:

«Destruído impiamente el monasterio de Poblet el año 1835; violados los sepulcros de la augusta casa de Aragón; Tarragona recibió piadosamente del mausoleo en que había depositado, más de cinco siglos, el cadáver de Jaime I, llamado el Conquistador, preclaro rey de los aragoneses, y para custodiarlo para siempre de las injurias del tiempo y de los hombres, edificado este

monumento con donativos de las provincias de Tarragona y Barcelona con el beneplácito de Isabel II reina de las Españas, lo depositó religiosamente en su basilica día 7 de Octubre del año 1856».

Sobre este cuerpo a modo de basamento, descansa la urna también de mármol, conteniendo los restos del Conquistador y en ella hay grabada otra inscripción en caracteres romanos y en latín, que traducida a nuestro romance dice así:

«D. O. M. Jaime Rey de Aragón, Mallorca y Valencia, Conde de Barcelona y Urgell y Señor de Montpellier. Murió en Valencia a seis de las Kalendas de Agosto. Año del Señor 1276».

Más adelante, la mentada Comisión de Monumentos, queriendo honrar más dignamente la memoria del gran rey, encargó al notable arquitecto catalán D. Luis Doménech y Muntaner, el proyecto de un panteón digno de la fama y grandeza de D. Jaime. Con extraordinario cariño acogió el ilustre maestro el mentado encargo y derrochó en él todo el exquisito gusto y refinado arte que estamos acostumbrados a admirar en sus originales construcciones, y al poco tiempo fué terminada la obra, que no se ha levantado todavía, a pesar de los años transcurridos, por no haber sido posible ponerse de acuerdo la Comisión de Monumentos y el Cabildo Catedral, respecto al sitio de su emplazamiento.

Sin embargo, creemos que ya que D. Jaime eligió el Monasterio de Poblet para dormir el sueño eterno de la muerte, fuera lo más justo que se reparara todo lo posible y a la mayor brevedad la Iglesia y las principales dependencias del derruido cenobio, y que allá se levantara el mencionado panteón y a él fueran trasladados los venerandos despojos de nuestro Rey.

Baltasar Piña, Pbro.
Buñola, Diciembre 1926.

EN MANACOR

se admiten encargos de imprenta en la
SUCURSAL DE «CASA ROCA»

LA FILADORA

SASTRERIA Y CAMISERIA
Amedida de primer orden.

1.º Enero 1927

Al agradecer a nuestra clientela el favor que nos ha dispensado durante el finido año, le deseamos en el presente *Muchas Felicidades*.

Calzados Bazar Balear

Sindicato 57—Palma

La Casa más conveniente para compras de Calzado, por su *Alta Calidad* y su *Bajo Precio*.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que regirá a partir del día 1.º de Enero de 1927

Con ocasión de ponerse en servicio las nuevas locomotoras recién adquiridas por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a partir del próximo día 1.º de enero regirá el nuevo horario que aumentará parcialmente la velocidad de los trenes.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (1) 14'35. (2) 18'15 (3).
Llegadas a Artá: A las 10 28, 1' 5 y 22.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 5'30, (4) 9'5. (14) 14'20 (6) y 16 (7).
Llegadas a Palma: A las 9'25, 12'30 18'10 y 19'12.

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 8 (1) 14'35 (2) y 18'15 (3).
Llegadas a Manacor: A las 9'38—16'15 y 20'37.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'42 (4) 10'20, (14) 15'46 (6) y 17'15 (7).
Llegadas a Palma: A las 9'5 12'30, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5—8 (1) 8'25 (8)—13'45, 14'35 (2) 14'45 (9)—18'15 (3).
Llegadas a Inca: a las 8'27—12'45—9'39—15—15'20—15'51—19'33.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 7'42—8'43—(4), 10'30 (5) 11'30, (7) 12'49 17 y 18'19 (7).
Llegadas a Palma: A las 7'00—8'58 9'25, 11'30, 12'30, 14'3 18'10 y 19'12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 8 14'45 (9)—18'15. (3).
Llegadas a La Puebla: A las 10 18 16'26—20'27

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7—11'50—17'15 (7).
Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3—19'12.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 8'25 8—14'15 (10)—18'15 (3).
Llegadas a Felanitx: A las 10 31 16'18—20'27.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 8'45—11'30 (5) 11'50 (6) y 17'15 (7).
Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3, 14'3 y 19'12.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15—14'30 17'15 (11) y 20'10. (12).
Llegadas a Santanyi: A las 1' 5, 16'47, 20 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6—11 (13) y 17'5.
Llegadas a Palma: A las 8'15—13'33 y 19'53.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell Lloseta, ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—No tiene parada en Pont d'Inca. Los domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20.

(4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves.
(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxi.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—Directo a Consell.

(10)—Directo a Santa María.

(11)—Solo circula los jueves.

(12)—Solo circula los sábados.

(13)—Solo circula los jueves y sábados.

(14)—Solo circula los lunes y jueves y no tiene parada en el Empalme, Marratxi ni Pont d'Inca.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 38

Mariela

POR EL

P. Alberto Risco, S. J.

teche para todo; para saber el número y calidad de los expedientes, para saberlos despachar o darles carpetazo, según conviniera al bien de la nación; para todo, en una palabra.

Y pasaron dos años; un día llegó, como siempre, don Faustino a la hora reglamentaria, dispuesto a reanudar las tareas del día anterior. Un joven, muy almirado y correcto, le había ganado la vez, y estaba ya esperándole en la oficina.

Se adelantó para saludarle, y le dijo:

—¿Don Faustino Arteche?
—Servidor de usted, joven.
—¿No le han dicho nada, por lo visto?

—A mí, nada; pero me tiene a sus órdenes.

—Muchas gracias. Tenga la bondad de leer este documento.

Don Faustino se puso las gafas, y su rostro perdió el color, y sus miembros perdieron el poder, hasta obligarle a sugetarlos,

agarrándose al respaldo de una butaca, para no dar con ellos en el suelo. Era un nombramiento, firmado por el ministro, en favor de aquel joven, primo segundo de la esposa de don Plácido. Aquel documento dejaba cesante a don Faustino Arteche, dando por razón algunas deficiencias reiteradas en el cumplimiento de su cargo.

La cesantía del lequeitiano, sobre ser muy injusta, fué muy triste. En aquel hogar se había vivido siempre al día, no hubo ni pudo haber jamás ahorros; no entraba sino la paga del marido para cubrir tanto gasto, y ya la vida de don Faustino Arteche, en los tres años largos que llevaba sin sueldo, fué un dar tumbos y más tumbos por el arroyo de la pobreza, sin poderse asir a un peñasco duro, que le diese pan, nada más que pan.

Había sido pasante en una escuela de párvulos, y la escuela se había cerrado muy pronto por falta de niños; aunque a racimos los había jugando por la calle y en frente de la escuela. Después, entró como escribiente en una tenebrosa de libros; pero sus ojos comenzaron a serle rebeldes, y la tarea de por la noche con luz artificial se le hizo imposible. Obtuvo, más tarde, un puesto de cobrador de tranvías; pero un

viajero, de los que a veces, sin pizca de formas sociales comprometen a esos honrados padres de familia que, en general, suelen ser cariñosos y atentos con el público, insultó a Faustino, le levantó un caramillo, y se le volvió a dejar cesante.

Ahora, casi ciego, viviendo de lo que cosen Milagros y Soledad, cuando le dan para coser, y de lo que él puede aquí y allí ir encontrando, que no es nada entre dos platos, viven todos, más bien que de su exiguo trabajo, del cumplimiento de la promesa que hizo Jesucristo nuestro bien, cuando decía: «Si Dios sustenta a los gorriones del soto, que luego van a venderse tres por un cuarto, ¿cómo no ha de tener más cuenta de vosotros que sois sus hijos?»

Esto, en suma, le ha venido contando Pepita a sus nuevos amigos, y en lo de los gorriones estaba, cuando llegaron a la calle de Fernández de Oviedo.

Milagros, la que había nacido cerca de los montones de sal, que rodean al Puerto, sentada entonces en una silla pequeña, cosía al lado del balcón. Don Faustino, sentado en otra, destaralada y rota, que tenía jamarrado con cuerdas el respaldo para poder prestar todos los oficios que exige el nombre de semejante mueble, leía en voz alta un

libro del padre Rivadeneira, por nombre «Tratado de la Tribulación», con los ojos llorosos y auxiliados de las gafas.

Soledad ayudaba a Milagros en la costura, cuando, al sentir los aldabonazos, dejó la labor en el regazo de su madre, y corrió a la puerta, ávida de algo que cortase la seriedad monótona de aquella tarde, igual a la anterior y gemela de la del día siguiente. Los otros pequeños qué iban a hacer, si estaban en esa edad en que hasta el hambre se toma por materia de juego, en que basta el paso de un relevo de guardia por la calle para hacer olvidar que no hay pan en casa?

—¡Qué acompañada viene V. hoy, Pepita!—Le dijo la portuense, levantándose de su asiento, y estrechando la mano de su bien hechura.—¡Y qué honrado nuestro palacio!

—Son moros de paz, Milagros—respondió Pepita sonriendo y buscando maquinalmente una silla.

—Tú, Soledad, no seas pelma, trae sillas de ahí dentro; anda, hija, que tienes más calma que el Gobierno para discutir los presupuestos.

—Mamá ¡ya voy! ¡si es que!... —y Soledad miró a los tres recién llegados.

Aquella mirada fué una opera-

ción de dividir, hecha en el aire; «Dos entre tres, no cabe; cero al cociente».

Entró en el salón «nocturno» y, un instante después, salió con una silla sin respaldo, de esas que llaman «zapateras» y dos banquitos de pino. Allí no había más asientos.

Beatriz, que había hecho la misma operación de la niña, estuvo al quite magistralmente, ofreciendo a Manolo uno de los banquillos de pino y sentándose en otro.

Cuando se acomodaron todos, Beatriz, preguntó a la esposa de Faustino:

—¿Qué tal vamos de trabajo, Milagros?....

—Pasando. Ayer me dió una vecina estas camisas para coser y hoy me dió una señora esta docena de pañuelos para ponerles pespuntes. ¡Mire usted qué bien los pone ya mi Soledad! ¡Si da la gana de estar resfriado, para poderlos usar! ¿Verdad, Pepita?

—¡Yo! ¡Yo soy el que no encuentro trabajo!—Gruñó el cesante.—Tenerme que mantener mis hijos!

—¡Bah, con el pollito!—Saltó Milagros muy seria.—¡Como si el dinero que ganásemos las mujeres fuese sevillano y lo fueran a

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA."

Desde Madrid

La cuestión de Tánger

Madrid, 30 (22'00)

Nuevas declaraciones del Presidente

Un corresponsal de la «Deutsche Allgemeine Zeitung» ha celebrado una entrevista con el general Primo de Rivera.

El Presidente declaró que los resultados obtenidos hasta la fecha por la actividad del Gobierno, son estímulos para continuar la obra con fe inquebrantable. Podemos afirmar—dijo el marqués de Estella—que hemos transformado radicalmente el país. La tarea más difícil ha sido despertar la conciencia de España. Una vez conseguido el propósito, se trata de una labor constructiva para la que todo nos ayuda. El Rey y el pueblo creen en nosotros, se identifican con el Gobierno y reconocen la honradez de nuestras intenciones.

Refiriéndose al problema de Tánger, declaró el general que se halla en camino de solución definitiva. Dentro de tres o cuatro años, el orden quedará restablecido por completo. La cuestión de Tánger ha llegado a una fase susceptible de estudiarse con calma todo lo que pueda contribuir a mejorar nuestra posición. No han sido comprendidas las apelaciones del Gobierno español cuando ha tratado de explicar a otros Gobiernos sus puntos de vista. Era preciso, además, que la opinión pública se enterara, ya que estamos persuadidos de que nos asiste el derecho. Aun sin formar parte de la Sociedad de Naciones, estamos seguros de que la colaboración de España en cuestiones internacionales, representará una gran utilidad para el porvenir.

Próximas conversaciones

París.—Según «Le Petit Parisien» las conversaciones franco españolas respecto a la modificación eventual del estatuto de Tánger, empezarán en la segunda quincena de enero, de conformidad con el reciente convenio entre París y Madrid en lo que se refiere al procedimiento de las negociaciones.

La Bolsa

Madrid, 31 (10'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'55
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	91'25
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España	630'00
Compañía Tabacales.	192'50
Francos.	26'00
Libras.	31'74
Exterior.	32'05
Marcos oro.	00'00
Liras.	29'25
Dólares.	6'53
Coronas.	0'00
Francos suizos.	126'65
Francos belgas	18'30

Asuntos de Baleares

Madrid, 31 (3'30)

La Diputación acuerda un pago a la «Escuela de Nazareth»

La Comisión Provincial Permanente de esta ciudad acordó en su sesión celebrada ayer, abonar el importe de las estancias causadas por menores nacidos en esta provincia, asilados por disposición del Tribunal Tutelar para niños, de Palma de Mallorca, en la «Escuela de Nazareth».

Temporales de nieve en toda España

Madrid, 30 (22'00)

En Teruel.—Varios pueblos incomunicados

Teruel.—Circulan alarmantes rumores respecto a la situación de varios pueblos de la provincia que se hallan incomunicados.

La temperatura es de 13 grados bajo cero.

El correo de Montalbán se halla bloqueado por la nieve en la carretera de Perales.

En Santander.—Cabañas del monte aisladas por la nieve

Santander.—Dicen de Valle de Ruesga que se hallan bloqueadas por la nieve varias cabañas del monte, sin que sus habitantes puedan abastecerse, por cuyo motivo varios vecinos han decidido correr el riesgo de llevarles alimentos.

En Soria.—El agua helada en las cañerías

Soria.—Continúa la crudeza del temporal.

Se ha helado el agua de las tuberías, reventándolas, por cuyo motivo se carece de agua.

A causa del temporal se ha suspendido el acto de homenaje a la vejez, que debía haberse celebrado en el Ayuntamiento.

En Murcia.—En Yecla la nieve ha alcanzado un metro de altura

Murcia.—La nieve ha alcanzado en Yecla un metro de altura.

De la misma población dicen que están incomunicados con el resto de España.

Los árboles de los paseos públicos se han descuajado.

Se han registrado numerosas caídas, a consecuencia de las cuales hay varias personas heridas.

En Ciudad Real.—Servicios interrumpidos.—Varias personas, heridas por caídas

Ciudad Real.—Dicen de Valdepeñas que aquella población está incomunicada con los pueblos de Infantas y Alcaraz.

Se halla interrumpido el servicio de correos en automóviles.

También ha tenido que suspender la circulación el ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano.

Nieva mucho, habiéndose helado la nieve en las calles, produciéndose caídas a consecuencia de las cuales hay varios heridos.

La temperatura es de 7 grados bajo cero.

En Almería.—Se han perdido las cosechas

Almería.—Las cosechas de naranja y aceituna se consideran totalmente perdidas a causa del temporal.

Los campesinos se hallan apenadísimos.

En Valencia.—Trenes detenidos y dificultades de comunicación en todas las líneas

Valencia.—Esta mañana llegaron los trenes de la línea de Madrid, que se forman en La Encina, porque la línea sigue bloqueada por la nieve.

Hoy se ha suspendido la salida del rápido de Madrid, y han regresado a esta ciudad los pasajeros que salieron anoche con dirección a la corte. Estos viajeros hicieron gestiones para que se les devolviera el importe de sus billetes, cosa que consiguieron, y hoy han marchado por la línea del Central Aragón para tomar el tren de Madrid en Calatayud.

Los trenes del Central Aragón y los de Barcelona llegan con mucho retraso.

El temporal de nieve se extiende hacia Cocentaina.

En Burgos

Burgos.—El día 22 llegó a esta población, en el auto de su propiedad, don Alfredo Carva, acompañado de dos de sus hijos.

Después de realizar en esta población algunas visitas, telegrafieron a Castro Urdiales diciendo que salían para aquella población.

Desde dicha fecha se ignora el paradero de dichos señores, así como del automóvil.

Más del temporal.—No han salido las escuadrillas de aviones para socorrer a los trenes bloqueados

Las escuadrillas aéreas que esta madrugada recibieron orden de estar preparadas para acudir en auxilio de los viajeros de los trenes detenidos entre Chinchilla y Almansa, no han llegado a ponerse en camino por haberse recibido a primera hora de la mañana noticias de que dichos viajeros de los trenes habían conseguido ponerse en salvo y abastecerse.

Esta tarde se ha sabido en Madrid que efectivamente, los viajeros de los trenes detenidos han podido llegar a Almansa después de efectuar el transbordo al tren de socorro que se les envió desde esta estación.

De Palacio

Madrid, 30 (22'00)

El Rey, a Aranjuez

A las diez de la mañana marchó en automóvil a Aranjuez, el Rey, con objeto de estar allí todo el día.

También concurren, entre otras personalidades, los marqueses de Viana y Villabragima, el conde de Maceda y el de Gabia y el duque de Hornachuelos.

La Reina doña Victoria y los Infantes don Juan y don Gonzalo

La Reina doña Victoria ha visitado esta mañana el hospital de San José y Santa Adela.

Los infantes don Juan y don Gonzalo visitaron esta mañana el Museo de Historia Natural.

En el Consejo

Supremo de Guerra

Madrid, 30 (22'00)

Vista de una causa contra varios Generales y Jefes de Artillería

A las diez y media de esta mañana se ha constituido el Consejo reunido en Sala de Justicia para ver y fallar la causa instruida en única instancia, por los hechos realizados por varios generales y jefes del Arma de Artillería, en la que se hallan procesados los generales Haro, Carsi y Ruifredi, coronel Urrutia, y el teniente coronel Beles, el comandante Sarabia, habiendo sido general instructor el consejero señor Suárez y el secretario relator el auditor de brigada señor Menendez Casalis.

El tribunal se ha formado bajo la presidencia del general Ruiz de Conde, Presidente del Consejo Supremo, los consejeros militares generales Martín Alcoba, Barbé, Linares, García Roura, Suárez Inclán y Moreno Gil de Borjas, los de la Armada, almirante Pintado, vicealmirante de La Herranz, y los consejeros togados conde de Alcanar y Val de Espinosa, y de la Armada señores Valcárcel y González Maroto.

Las funciones fiscales las ha ejercido el fiscal militar del Consejo, general Los Arcos y las defensas han estado a cargo de los señores comandante Matilla, tenientes coroneles Martín Moreno y Lafuente, comandante Delgado, teniente de complemento señor Carsi y coronel Lombardo.

A disposición del Consejo espera-

ban, en una habitación próxima a la sala de justicia, los testigos.

Los procesados no han querido asistir a la vista que se ha celebrado a puerta cerrada.

La sesión de la tarde terminó a las siete, y en ella leyeron sus informes los defensores que no pudieron hacerlo en la sesión de la mañana.

El Fiscal rectificó verbalmente, haciendo lo propio las defensas.

El juicio quedó concluso para sentencia.

La sala permaneció luego reunida largo rato deliberando.

Se cree que esta misma noche la sala dictará sentencia comunicándola al jefe del Gobierno.

Del Extranjero

Las maniobras de la escuadra inglesa

Inquietud y cabildos diplomáticos en Constantinopla

Constantinopla.—En los medios políticos se advierte cierta inquietud en vista de la próxima llegada de una escuadra inglesa a Grecia. El embajador de Turquía en Londres acaba de llegar a Angora y los embajadores en Roma, París y Atenas han conferenciado con el Gobierno turco llamados por éste y asistiendo a las conferencias el delegado turco en Ginebra, que tiene el cargo de observador nombrado para asistir a las reuniones de la Sociedad de Naciones.

Declaraciones del «Daily News»

Londres.—Comentando la noticia anterior, el redactor naval del «Daily News», declara que no hay nada definitivo que se refiera a la actividad naval de Inglaterra y que la escuadra del Atlántico se estacionará de enero a marzo inclusive en Gibraltar para tomar parte con la escuadra del Mediterráneo en los ejercicios de conjunto que tienen carácter técnico, sin que proceda atribuir intenciones políticas a las maniobras de la flota inglesa.

El tratado italo-alemán No inquieta a la Prensa francesa

Berlín.—El tratado que se firmó anteayer en Roma, consta de 16 artículos.

Ambas partes se comprometen a someter a un procedimiento de conciliación cualquier conflicto que pudiera surgir entre ellas y que no hubiera podido ser resuelto, de manera amistosa, por la vía diplomática.

A este efecto va a constituirse inmediatamente una Comisión de conciliación, que tendrá carácter permanente.

En el caso de que el procedimiento de conciliación fracasara, la cuestión sería sometida a un arbitraje, o bien llevada ante el tribunal internacional de justicia de La Haya.

Dicho tratado estipula también el procedimiento que habrá de seguirse en el caso de que tal contingencia se llegara a producir.

El tratado italo alemán no va contra Francia

París.—La mayoría de los diarios al comentar la firma del tratado italo-alemán, coinciden en apreciar que del texto que se conoce de dicho acuerdo se deduce claramente que no abriga ninguna intención contra Francia.

La Prensa italiana afirma que el tratado es pacifista y no está en contradicción con la política de Locarno

Roma.—Ha producido cierta sorpresa la firma del tratado entre Italia y Alemania, que se creía no tendría efectividad hasta la resolución de la crisis alemana, y se ha firmado en Roma por el embajador alemán y Mussolini.

El «Secolo» afirma que los dos países buscan el medio de ponerse de acuerdo para dar salida al exceso de población con que cuentan.

El oficioso «Popolo di Roma» afirma que el pacto pacífico demuestra la constante evolución política internacional italiana, enemiga de Alemania durante la guerra.

Otros periódicos se felicitan de la vuelta a la normalidad diplomática entre Alemania e Italia, señalando la colaboración económica de los dos pueblos y su fidelidad a Ginebra, Locarno y Thoiry.

La guerra en China

Veinte mil chinos han muerto de hambre y de frío

Shanghai.—Durante el asedio de Siang-Fu por las tropas de Feng-Yu-Siang, murieron, a consecuencia del frío y del hambre, de 15 a 20 mil chinos.

Notas sueltas

Estonia

Reval.—El vapor alemán «Fritjof», que se dirigía de Leningrado a Rotterdam, chocó en la bahía de Finlandia con hielos de casi un metro de espesor, y quedó en tal estado que tuvo que refugiarse en los docks de Reval.

Estados Unidos

El Presidente Coolidge no encuentra casa

Washington.—Como se están haciendo reparaciones en la residencia presidencial, Mr. Coolidge se ha visto obligado a buscar casa. Hasta ahora no ha podido encontrarla. Algunos hoteles ofrecen espléndido alojamiento al presidente, utilizando la ocasión de hacer ventajosos reclamos, pero Mr. Coolidge rechaza las proposiciones de los hoteleros y no cesa en sus gestiones para instalarse en una casa particular.

Bélgica

Los Reyes de Bélgica hacia la Costa Azul

París.—Los reyes de Bélgica llegaron anoche de riguroso incógnito saliendo inmediatamente para Costa Azul.

Desde Barcelona

El personal docente de la Diputación.—Presentación oficial

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrá efecto en el Salón de San Jorge de la Diputación provincial, el acto de presentación al conde del Montseny de todo el personal dependiente de la Delegación de Cultura de aquella Corporación. El director de cada Instituto dará al presidente una somera explicación de las actividades que esperan desarrollar en sus respectivos centros.

El Ministro de Trabajo en Masnou

Ayer, tarde, el ministro de Trabajo señor Aunós visitó en Masnou el importante grupo de casas que lleva construido y tiene en construcción la Cooperativa Obrera «La Masnouense».

Acompañaron al ministro en la excursión el marqués de Masnou, el

diputado provincial conde de Santa María de Pomés, el subdelegado regional del ministerio del Trabajo don Pío López, el presidente de la Federación de Cooperativas de Casas Baratas de Cataluña y Baleares, señor Pou de Barros, y otras distinguidas personalidades.

El ministro marchó al Ayuntamiento, donde en su vestíbulo fué recibido el ministro por el Ayuntamiento en pleno con el alcalde señor Llampayas, el secretario, el cura párroco, el delegado gubernativo, las demás autoridades de la población y el pueblo en masa, que aplaudió al ministro.

Desde el Ayuntamiento el ministro y acompañantes se trasladaron al grupo de casas de la Cooperativa «La Masnouense», visitando algunas de ellas. Allí fueron recibidos por el presidente de la Cooperativa, señor Prats, la junta directiva en pleno y las familias de los beneficiarios que habitan ya algunas viviendas.

El señor Aunós quedó encantado del admirable emplazamiento de las viviendas y del gigantesco esfuerzo de aquella Cooperativa, cuyos socios, con su aportación personal, han contribuido en grande al éxito alcanzado, con la colaboración de los industriales de la población que les han prestado todo su apoyo.

Después visitaron las magníficas escuelas graduadas y se trasladaron al Ayuntamiento, donde el ministro y sus acompañantes fueron obsequiados con un exquisito «lunch».

Terminado el «lunch», pronunciaron discursos el Presidente de la Cooperativa, el conde de Santa María de Pomés y el Ministro.

A las seis de la tarde regresaron los excursionistas a nuestra ciudad.

Los colegios particulares.—Pe- tición al Ministro

En el salón de actos de la Escuela normal de Maestros, se celebró una reunión de directores de colegios particulares de Barcelona con objeto de realizar activas gestiones para solicitar de los poderes públicos la supresión de los tributos que pesan sobre la enseñanza particular.

Asistieron gran número de directores de los centros de enseñanza de Barcelona y representantes de las comunidades religiosas.

En la reunión se acordó el nombramiento de una comisión, que en nombre y representación de los asistentes realicen cuantas gestiones sean conducentes a la desgravación tributaria de la enseñanza particular.

Dicha comisión ha redactado una razonada instancia dirigida al ministro de Instrucción pública que presentarán personalmente en la próxima semana, a cuyo efecto saldrán uno de estos días para Madrid.

La exposición del automóvil.— Los carteles premiados

Reunido el Jurado designado para la adjudicación de los premios concedidos para el Concurso de carteles anunciadores de la próxima Exposición del Automóvil de Barcelona, ha concedido los tres primeros premios a los carteles presentados por don Luis Muntané, Rafael Bilbao y Manuel Grau.

Las pinturas del Salón de San Jorge

Esta mañana se ha instalado, provisionalmente, en el salón de San Jorge, una pintura debida al artista señor Martí Garcés y que representa un aspecto interior del monasterio de Poblet.

El presidente de la Diputación, señor conde del Montseny, ha hecho grandes elogios de esta pintura, que está destinada, en unión de otras, a la decoración del referido salón.

Un busto de S. M. Don Alfonso En breve será instalado en el salón de sesiones de la Diputación, un busto en mármol del Rey, obra del escultor señor Navarro.

Seá colocado dicho busto en el

testero del salón, en medio de un medallón.

Palou Garí.

Barcelona, 30 diciembre de 1926.

La fiesta de la Conquista

En nuestra ciudad se celebra hoy la tradicional fiesta conmemorativa de la conquista de Mallorca por el Rey D. Jaime I.

Con motivo de esta fiesta, y siguiendo la costumbre de años anteriores, en los balcones de la Casa Consistorial se han puesto sus rojas colgaduras y en la tribuna el cuadro del Conquistador.

Esta mañana, a las diez menos cuarto, una compañía del Regimiento de Palma, con bandera y música, el mando del capitán Sr. Pérez Zurbano, se ha colocado en la plaza de Cort, frente al Consistorio, con objeto de rendir al histórico pendón de la Conquista los debidos honores.

A las diez y cuarto el cortejo municipal, con objeto de asistir a la misa mayor, que costada por el Ayuntamiento, se celebra en la Catedral, ha salido de la Casa Consistorial, formado en la siguiente forma.

Guardia Municipal en traje de gala; tamboreros y detrás precedidos de los maceros los concejales señores Fortuny, Bannasar, Palos, Alcover, Valls, Vich, Esteva y Valenzuela presididos por el Gobernador civil, señor Llosas, Alcalde accidental señor Crespo y Teniente Alcalde señor Torres, quienes llevaban en hombros el histórico pendón cubierto todo él de mirto.

Al salir la comitiva, la Compañía del Regimiento de Palma ha presentado armas, tocando la Marcha real.

Colocado el pendón en la plaza se ha hecho por la fuerza de Infantería la salva de ordenanza y seguidamente el cortejo municipal ha marchado a la Catedral mientras la banda de música del Regimiento a las órdenes del maestro Torrandell, tocará, hasta el regreso de la comitiva, varias composiciones.

A las diez y media ha comenzado en la Catedral la solemne misa a la que asisten además de las personas ya citadas, numerosa concurrencia, entre la que tiene nutrida representación la colonia extranjera.

Celebra la misa el M. I. señor don Nadal Garau, Canónigo Ducoral, y actúan de presbítero asistente, diácono y subdiácono, el M. I. señor don Juan Quetglas, Canónigo, y los Rdos. don José Ferrer de la Cuesta, y don Guillermo Oliver, presbíteros.

El sermón está a cargo del elocuente orador sagrado M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo.

En la fiesta del Aniversario de la Conquista de Mallorca, que se ha celebrado hoy en la Catedral con el esplendor acostumbrado, las Autoridades y Ayuntamiento, sin prescindir de la etiqueta del traje, propia del acto, y por esta sola vez, han usado abrigo, a causa de las bajas temperaturas de estos días, impropias de nuestro clima.

Los temporales en Ibiza

Balandra a punto de estrellarse contra las rocas

La guardia civil del puesto de San Antonio (Ibiza) en extenso parte comunica que a las 20 horas del día 26 se desencadenó súbitamente fuerte temporal en aquella costa.

A consecuencia de ello, la balandra «Carlitos», de la matrícula de Barcelona, que estaba fondeada en el puerto, rompió las amarras, llevándola la corriente por la parte exterior del punto conocido por «Ses Coves Blanques».

Visto el peligro que corría dicha balandra, el propietario, capitán y tripulación de la misma, además de las fuerzas de la guardia civil y carabineros y numerosos vecinos, acudieron a prestarle auxilio, consiguiendo, después de muchos esfuerzos, atarla con dos fuertes cabos a la costa, evitando así que se estrellase contra las rocas. Dichos trabajos duraron hasta media noche.

El día 27, después de amanecer, se reanudaron los trabajos de salvamento, desembarcando la carga que conducía, en barcas que llevaban las mercancías al muelle y a otro barco del mismo propietario que había fondeado en el puerto.

A las tres de la tarde, la balandra «Carlitos» pudo ser conducida al sitio en que antes del temporal se hallaba fondeada.

Dicha balandra únicamente sufrió daños en el timón y otras averías en el interior, de poca importancia.

Afortunadamente ni durante el temporal ni en las operaciones de salvamento ocurrieron desgracias personales.

Dicha balandra es propiedad de don Juan Puets Puets, comerciante y vecino de San Antonio, e iba cargada de unas cuarenta toneladas de algarrobas.

Un falucho se estrella contra las rocas

En «La Voz de Ibiza» del día 29 leemos lo siguiente:

«Ayer tarde circuló el rumor de que por los freos había un barco que pedía auxilio, y a los pocos minutos salía de nuestro puerto para prestarle auxilio la barca «San José».

Al regresar dicha barca, procuramos enterarnos de lo que había ocurrido, y nos dijeron que en Las Salinas el temporal había estrellado contra las rocas un falucho de pesca, el cual quedó destrozado.

Los marineros se salvaron todos.

El barco y la tripulación eran de San Antonio.

Es digno de elogio el proceder del patrón y los tripulantes de la balandra «San José».

Junta de Transportes

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, se reunió ayer, a las 11, la Junta de transportes con asistencia de los Vocales señores Delegado de Hacienda, Ingeniero Jefe de Obras públicas, Ingeniero militar señor Cerdá, Ingeniero Inspector de Automóviles, señor Marqués, Interventor de Correos, Representantes de la Cámara de Comercio señores Cayetano Bonnin y D. Lamberto Juncosa y Representantes de las Empresas señor Bosch.

Actuó de Secretario, don Juan Aleñar.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó la cuenta de gastos de material del presente trimestre.

Se acordó solicitar del señor Delegado de Hacienda la consignación correspondiente para las atenciones del próximo trimestre.

Se aprobó el itinerario de la línea de Palma a Valldemosa: Salida de Valldemosa a las 7 y de Palma a las 14'30.

Se multó con 10 pesetas a cada uno de los señores don Pedro Bannasar Comas, de La Puebla, y don José Crespi Isern, del mismo punto, por no haber abonado el canon desde que se les concedió la autorización para su servicio, con obligación de abonarlo con los intereses correspondientes de demora.

Se impuso una multa de cien pesetas a don Antonio Morro Martorell por dedicarse a servicio público entre Manacor y esta Capital, sin autorización; otra de la misma cantidad al señor Ferrer Coll por dedicarse al servicio público de mercancías entre Palma

Para plumas estilográficas
y uso general



TINTAS PARA ESCRIBIR

WICHTY

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS



e Inca, sin estar autorizado; y otra a don Cristóbal Ginard, por hacer servicio público de viajeros sin poseer ninguna autorización para ello.

Se sobreseyeron los expedientes instruidos contra don Rafael Cortés, de La Puebla, y don Jaime Fuster, de Alcudia, por haber presentado las cartas de pago justificativas del pago del canon.

Se multó con 25 pesetas a don Baltasar Moragues y también a don Guillermo Juan Pujol, por haber sido denunciados, por la Guardia civil, por no llevar en los coches destinados a la línea de Palma a Andraitx, la tablilla indicadora del número de asientos de sus camiones.

Se acordó comunicar a don Gregorio Bover, de Felanitx, que el servicio público libre para viajeros con itinerario y horario determinados sólo puede desempeñarse con arreglo a lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento de aplicación, de 11 de diciembre de 1924.

Se concedió a don Miguel Colom, de Valldemosa, autorización para un servicio de la clase B, de mercancías, entre dicho punto y esta capital.

Se acordó ampliar la información sobre la falta de material del concesionario de la línea de Palma a Valldemosa, para acordar lo que proceda, si queda comprobado lo manifestado por la Al. caldía y el Sr. Colom.

Banquete a Miguel Ferrá

Hemos recibido las siguientes líneas:

«Para festejar la publicación del libro de versos *A mig camí* y a la vez patentizar a Alanis el gusto con que se ve su antigua y constante defensa del patrimonio artístico mallorquín, se le obsequiará con un banquete que tendrá lugar en el Mediterráneo Hotel el próximo lunes día 3 de enero a las dos de la tarde.

Las inscripciones, al precio de 10 pesetas, pueden efectuarse hasta el mediodía del domingo en el propio hotel, y en el Hotel Alhambra».

Cruzada del Amor Divino

Veladas recreativas

El domingo pasado celebróse la primera de las veladas, que según costumbre de años anteriores, ofrecen los cruzados a sus familias y amistades, en las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Se puso en escena la leyenda histórico dramática, dividida en tres actos y en verso original del cruzado don José Cladera, que lleva por título «El hijo de Boabdil», desempeñado con mucho ajuste por varios cruzados, lo mismo que la chistosa pieza cómica «Sindo el tonto».

El público aplaudió frenéticamente a los actores y reclamó la presencia del joven poeta señor Cladera, quien no pudo hacerlo por hallarse indispuerto.

A pesar del mal tiempo reinante, el salón estaba lleno y la selecta concurrencia salió muy satisfecha de haber pasado tan buen rato.

Mañana día 1.º de enero, se celebrará la segunda velada según el siguiente programa:

1.º Sinfonía; piano y violín por los cruzados don Juan Catalá y don Juan Llobera.

2.º El drama en tres actos y cinco cuadros, por los alumnos del Colegio de Ntra. Sra. de Veruela: «La venganza del hereje» desempeñado por varios cruzados, y

3.º Repetición del gracioso juguete cómico «Sindo el tonto».

Durante los entreactos, se tocarán varias piezas y se recitarán algunas poesías.

El domingo siguiente, se repetirá el mismo programa.

El acto empezará a las cinco y media.

Q. P. R. D.

Folletín

Por exceso de original hemos tenido que suspender ayer y hoy la publicación del folletín que contiene los «Principios y bases para la reorganización de la Acción Católica Española».

Noticias militares

Destino.—El oficial primero de Oficinas militares, don José Cortacans Botella, de la Estadística de ganado y carruajes de tracción animal de Baleares, a excedente, con el sueldo entero de su empleo en Baleares, con arreglo a lo dispuesto en la real orden circular de 14 de enero último (D. O. número 11).

Disponible.—El capitán de Infantería don Vicente Calafell Llinás, del regimiento de Africa número 68, queda disponible por enfermarse en Palma de Mallorca.

Islaña Marítima S. A.

Se hace público para conocimiento de los señores Obligacionistas de «Islaña Marítima», que la Junta de Gobierno de la misma, en sesión celebrada el día 27 del actual, haciendo uso de la facultad que le concede el pacto décimo de la escritura de emisión de Obligaciones de la Sociedad, otorgada en Palma de Mallorca a 23 de Febrero de 1917, ante el Notario don José Socias Gradolí, ha acordado dejar amortizadas, sin necesidad de sorteo, el día 1.º de Julio de 1927, las cuatro mil cuatrocientas ochenta y cinco Obligaciones, que forman la totalidad de las emitidas, en circulación.

El pago de dichas cuatro mil cuatrocientas ochenta y cinco Obligaciones amortizadas en totalidad, sin necesidad de público sorteo, se efectuará a partir del día 1.º de Julio de 1927, en el domicilio social, sito en esta Ciudad, Via Layetana n.º 2 y en la Delegación de la Compañía Trasméditerránea, en Palma de Mallorca, contra entrega de los títulos amortizados y factura relacionada con el recibo y firma.

Barcelona para Palma de Mallorca 29 Diciembre 1925.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Vocal Secretario, Joaquín Piñeyro.

LAS MONJAS
Modistería de primer orden

Para Año Nuevo y Reyes

MOSCATELES, VINOS RANCIOS, Jerez, clases superiores--Rons viejos, Cognac

Anís Flor de Mallorca, Gran Licor Estomacal y digestivo marea Verdad, Aperitivo Palo marca Esbarranch

Despacho: J. Esbarranch-Sto. Cristo, 4, Pmala

Materiales de CONSTRUCCION de todas clases

Morey, 16 :-: SEBASTIAN PIZA :-: PALMA

Precios de depósitos de cemento armado

	Litros	Pesetas	
1.000	»	»	60'00
750	»	»	52'00
500	»	»	46'00
400	»	»	34'00
300	»	»	30'00
200	»	»	24'00
150	»	»	20'00
100	»	»	16'00

Bañeras desde 20 a 75 ptas. una

Precios de granitos artificial

Sin engaño de cemento del país a la parte interior

Escaleras de Granito, Palmo Lineal	2'00
Fregaderos de Largo	1'00
»	0'90
»	0'80
»	0'70
Fregaderos, 2 Ovalos	1'00
»	0'90
Escaleras a 1 peseta palmo lineal	18'00

Fuera engaño de cemento del país, que después se rompen. Podemos dar detalles a dicho engaño

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, pise unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un medicamento Verdad, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenidos exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana por el canto de la sirena; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: Si Vd. empieza el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar decenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyen billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Dr. D. Nicolás Guerrero

Laboratorios Ipos

Pedro Fco. Berro 70

POCITOS MONTEVIDEO

Servicios de la Compañía Transatlántica

Servicios directos

LINEA CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor Colón Cristóbal saldrá de Bilbao y Santander el día 17 de octubre de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana Veracruz y Tampico. El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 18 para Gijón el 19 y de Coruña el 2 de octubre para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO

El vapor Legazpi saldrá de Barcelona el día 13 de Diciembre de Valencia el 24 de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Colon, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS

El vapor C. López López saldrá de Bilbao el día 2 de febrero de Gijón el 5 de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10, de Cartagena el 28, de Valencia el 2, de Tarragona (facultativa) y el 13, de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 2 de enero 1927 de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 23 de enero de Málaga el 25 y de Cádiz el 31, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO NEW-ORLEANS

El vapor Montevideo saldrá de Barcelona el 27 de Diciembre, de Valencia el 27 de Málaga el 28 de Cádiz el 30 el 1.º enero 1927 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

LINEA RAPIDA DIRECTA A ESPAÑA NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 26 de enero de Cádiz el 24 para New-York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las como edades y trate de que disfrute el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja del 30 por 100 sobre fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Ceilán.—Australia y Nueva Zelandia.—H. H. Cebá, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de las mercancías que le sean entregadas a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo desean hacer los exportadores.

Agente en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort. n.º 10.

Porque no emplea Vd.

Agua Oxigenada NEUTRA MEDICINAL

Volcán

Excelente para las

caídas golpes heridas contusiones lesiones, etc.

Blanqueo de los dientes y Decoloración del Cabello

Se vende en las principales Farmacias, Droguerías y Centros de específicos

Insista usted en que se le sirva la marca

VOLCAN

J. ULLMANN & C.º S.º N.º-Bruch, 40 Barcelona

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prohibida y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre

Palma Santiago Rosinol, 26, frente al Instituto.

DE LA REGION

De Inca

Las fiestas de Navidad

Las alegres y conmovedoras fiestas del Nacimiento del Salvador han transcurrido en nuestra ciudad con la misma devoción e interés de los años anteriores a pesar del frío intensísimo que, como en todas partes, hemos sufrido.

Los funciones del sábado de Navidad se vieron asimismo muy concurridas en todos nuestros templos.

En nuestra iglesia parroquial el domingo pasado, segunda fiesta de Navidad, hubo oficio muy solemne con asistencia de nuestro magnífico Ayuntamiento. Ocupó la cátedra sagrada el Rdo. señor Arcipreste quien como de costumbre felicitó a sus amados feligreses por las presentes fiestas. Terminado dicho oficio recibió también nuestro amado Párroco señor Rayó las felicitaciones del clero y corporación municipal en la casa rectoral, donde se sirvió espléndido refresco.

En el Teatro de la Congregación Mariana

Como en los años anteriores, la cátedra de declamación de la Congregación Mariana de jóvenes representó muy perfectamente el tan celebrado melodrama bíblico «Pastores a Belén» el día de Navidad y segunda fiesta por la noche. El público a quien tanto gustan estas representaciones llenó por completo el local y aplaudió con entusiasmo la labor de los jóvenes artistas.

La parte musical estuvo a cargo de la orquestina Payeras-Cañellas-Jofre, mereciendo aplausos por su labor afiligranada.

Notas necrológicas

El domingo pasado día 26, dejó de existir, después de recibidos los Santos Sacramentos, el distinguido señor don Jaime Capó y Mateu a los 76 años de edad.

El difunto deja en nuestra ciudad gratos recuerdos en las distintas manifestaciones de su vida pública, como político, y en especial en el desempeño del cargo de Registrador sustituto y de oficial 1.º del Registro de la Propiedad de ese Partido que por espacio de 50 años con celo e interés muy notables ha ido

ejerciendo hasta el día anterior a su muerte.

Ultimamente y en ocasión de cumplir los 50 años de funcionario en dicho Establecimiento recibió de sus compañeros señalado homenaje de simpatía y un magnífico obsequio como recuerdo de su labor constante y beneficiosa para nuestra ciudad.

La conducción de su cadáver al cementerio y sus funerales que se celebraron ayer en la parroquia han sido verdaderas manifestaciones de duelo que han puesto en evidencia las generales simpatías de que gozaba el finado.

A su respetable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—Acaba de fallecer hoy día 29 la virtuosa señora doña Francisca Ana Colí y Martorell a la avanzada edad de 91 años.

Su cadáver ha sido conducido a su última morada con cruzalzada, habiendo constituido también su conducción otra manifestación de duelo muy señalada.

A su distinguida sobrina doña Ana Colí, y a su esposo el importante y acaudalado comerciante don Bartolomé Gabrer, enviamos nuestro sentido pésame al mismo tiempo que elevamos una oración al Todopoderoso para el eterno descanso de su alma. A. E. R. I. P.

Próximas Cuarenta Horas

El viernes día 31 empiezan en la iglesia parroquial las Cuarenta Horas dedicadas al Santo Nombre de Jesús en sufragio de doña María Bennassar fundadora de las mismas.

Ocupará la cátedra sagrada durante este Triduo el notable orador Rdo. P. Gaspar Munar de los SS. CC.

Inca, 29, XII, 26.

Cabalgata de los Reyes Magos

Carta de Merlin

Hemos recibido de nuestro simpático amigo el superintendente general de los Reyes Magos, Merlin, la siguiente carta que por el interés que para los niños encierra transcribimos:

Juventud Antoniana.
Palma de Mallorca.

Estimados amigos: Tengo el gusto de comunicaros que están por finalizar los preparativos del próximo viaje a esa de las Reales Personas, con su numeroso séquito constituido por lo más notable de sus huestes.

Correspondiendo a vuestros deseos pidiendo noticias de nuestros preparativos, debo deciros que el 15 del corriente emprendemos Dios mediante el viaje a Mallorca por lo que a las doce del citado día nos encontraremos en la antigua ciudad de Lugsor con las caravanas de los Reyes Gaspar y Baltasar, y remontando las márgenes del Nilo, embarcaremos en Alejandria en hermosos bajeles que el Sultán de Egipto ha puesto a nuestra disposición. En alta mar os enviaré un mensaje.

Dada la gran cabida de las embarcaciones, hemos hecho acopio de numerosos juguetes adquiridos por nuestros agentes en Berlín, Londres, París y Nueva York.

Conviene hagan patente a los pequeños de Palma que tan sólo serán obsequiados con juguetes aquellos que se hayan distinguido por su buena conducta.

Siempre vuestro
Merlín, Superintendente general del Rey Melchor.—Addis-Abba 10 diciembre 1926.

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO

Sastrería y Camisería a medida.
BROSSA 9

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid:

— Kiosco de El Debate —
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa

MERCADAL

Que es la Casa de las CORBATAS
Calidades máximas.—Precios mínimos
BROSSA, 9

TINTAS

Pelikan, Waterwahn, Serorhelor Wigly y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

Aquí tiene Vd. la diferencia



de hacer tomar al niño una emulsión de aceite || a darle el delicioso Jarabe de Hipofosfitos Salud

Es tan agradable, que los niños le toman con placer y es el producto nacional más recomendado por los médicos para curar la anemia, la inapetencia, el raquitismo, la tuberculosis y la debilidad en general. No haga llorar al niño con medicinas desagradables. Se reconstituyen mejor y más a gusto con el riquísimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina
Rechace todo frasco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD



Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI, Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos. Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales: 154 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales: 164 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca BALMES publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

Pianos Chassaigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.
CASA BANQUE, CALLE COLON

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ
Especorantes y calmantes de la Tos
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.
Colón, 22, Perceji

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Inspección Provincial de Sanidad

Medidas profilácticas contra la gripe

La facilidad de la propagación de la gripe, debida al considerable número de formas leves ambulatorias y a la ubicuidad o general difusión de los gérmenes causantes de la enfermedad, hace prácticamente imposible conseguir la completa limitación de todos los casos mediante el aislamiento sistemático y demás medidas preventivas.

Serán aislados rigurosamente los enfermos graves y especialmente los afectos de complicaciones, particularmente contagiosas y formas bronconeumónicas, procurando en estos últimos casos completar el aislamiento con el empleo de una tela de gasa o muselina, dispuesta de modo que impida la proyección a distancia de gotas virulentas despedidas al toser, hablar, estornudar, etc.

Desinfección de productos procedentes de los enfermos y demás materias y objetos contaminados, así como las locales.

Vacunación preventiva, si hay bronconeumonías.

Evitar reuniones de muchas personas en locales confinados.

Prohibir el barrido en seco.

Es recomendable para reducir al minimum el período de diseminación e infecciosidad de las formas bronconeumónicas el tratamiento mediante los sueros antineumocócico y antistreptocócico, así como las inyecciones de aceite gomenolado a dosis masivas, siempre que no existan contradicciones por parte del riñón, etc.

Declarar los casos, especialmente las formas graves y bronconeumónicas.

Los señores alcaldes apoyarán con su autoridad cuanto se dispone en la presente, haciendo llegar este Boletín a manos de los Inspectores Jefes de Oficinas Sanitarias, quienes a su vez transmitirán lo dispuesto a los médicos de sus respectivas circunscripciones.

Palma 30 de Diciembre de 1926.—El Inspector Provincial de Sanidad, Juan Durich.

Notas de Sociedad

Viaticado

Anteanoche fué viaticado el coronel de Infantería retirado don Emilio Felu.

Desémosle pronto restablecimiento.

El Sr. Vicario Capitular de Ibiza

Se encuentra en esta ciudad, el señor Vicario Capitular de Ibiza, don Vicente Serra Orvay.

Sea bienvenido.

Restablecido

Se halla restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, el Secretario del Gobierno civil, don Ernesto Escat.

Boda

Ayer, al medio día, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Antonia Ramis de Ayreflor y Truyols con el distinguido joven don Francisco Truyols y Rodríguez Roda.

La religiosa ceremonia tuvo lugar en la capilla de la señorial mansión de la abuela paterna de la novia, la respetable dama doña María Antonia Sureda, Vda. de Ramis de Ayreflor. En la capilla se destacaba, sobre rico tapiz, una hermosa imagen de la Inmaculada, artísticamente adornada.

Bendijo la unión el Rdo. señor don José Sancho de la Jordana, próximo pariente de la contrayente, asistiendo los Rdos. Párrocos de la Almudaina y San Nicolás y el Rdo. don Guillermo Vanrell.

Actuaron de testigos: por parte del novio, su hermano don José, alumno de la Academia de Infantería, y su primo el capitán de la misma Arma don Ramón Fortuny y Truyols, y por parte de la novia, sus tíos don José Ramis de Ayreflor y Sureda y don Francisco Truyols y de Villalonga, Marqués de la Torre.

La novia lucía elegante traje de crepón de China blanco y manto prendido con diadema de azahar y ricas joyas.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con espléndido almuerzo.

La mesa estaba ornada con delicado gusto, destacándose antiguas porcelanas y artística cristalería. El comedor ofrecía brillante aspecto, lo mismo que los bien adornados salones de la casa.

La novia ha recibido muchos y va.

liosos regalos, entre los cuales sobresalen los siguientes:

Broche y pulsera de brillantes, de la madre de la novia; collar de perlas de su madre política; pendientes de perlas y diamantes de los hermanos; cruz antigua de diamantes, de su tío don José Ramis de Ayreflor y Sureda; pendiente y pendientes de brillantes y esmeraldas, obsequio del novio; sortija de diamantes y rubies del hermano político; bandejas antiguas de plata repujada, de su abuela la Marquesa Vda. de la Torre; un espléndido regalo en metálico de su abuela doña María Antonia Sureda; sopera de plata de su tía doña Dolores Truyols, Vda. de Despuig; cubiertos de plata antiguos de su tío don Fernando Truyols; bandejas de plata de los señores don José Ramis de Ayreflor y Gálvez, don Jaime Ribas de Pina y don José Salvador Sureda; espejos de plata de su tía doña Catalina Villalonga de Zaforteza y don Salvador Sureda, y juego de café japonés, de don José Sureda Massanet.

Los desposados salieron para las posesiones que en Petra posee el novio.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Francisco Jener, don José Moragues, don José Sewole, don Joaquín Pujol, don Guillermo Ripoll y don Pascual Coll.

También salieron don Ramón Montis, el ingeniero señor Llabrés, don Antonio Zayas y su hermano don Miguel, teniente de infantería, y don José Alemany.

Entre los cadetes salidos anoche para las academias a que pertenecen figuraban don Juan Palou de Comasema, don Andrés Morcy, don Miguel Cardell, don José Truyols, don Guillermo Ramis de Ayreflor, don Ramón y don Luis Pascual, don Bartolomé Catany y don José Felu.

Para Barcelona salió el Canónigo M. I. señor don Antonio Villaplana.

—De Barcelona ha llegado hoy el Alcalde de Palma señor Marqués del Palmer.

También ha llegado la señora viuda de Bonsoms, don Alfredo Bonet, don Manuel Cirer, don Juan Delgado, don Eduardo López y señora, don Guillermo Reus y don Fernando Iglesias.

Igualmente han llegado don Antonio Ruiz, don Armando Martínez, don Vicente Enseñat y señora y los comerciantes don Enrique Fábregas y don Pedro Estrany.

—Este mediodía ha salido para Ibiza y Alicante el alumno de la academia de infantería don Fulgencio Rosselló y Coll.

Enfermos

Guardan cama, ligeramente en términos, el concejal jurado don Rafael Estarellas y su hermano el industrial don Sebastián.

Les deseamos pronto y total restablecimiento.

Petición de mano

Para nuestro particular amigo el joven don Jaime Pujol Roca, Director Gerente de la «Sociedad General Mallorquina, S. A.», ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Antonia Amengual Magraner, hija del comerciante don Bartolomé.

La boda se efectuará la próxima primavera.

Bautizo

En la Catedral Basílica, ha recibido las aguas bautismales la niña María Luisa Quadreñy y Felu, hija primogénita de nuestro particular amigo el médico don Juan Bautista Quadreñy y su distinguida esposa doña Francisca Felu.

A las muchas enhorabuenas recibidas por el matrimonio unimos la nuestra.

La desgracia de ayer

Un hombre herido grave

Ayer mañana ocurrió en la finca «Cana Llarlana, del término de Lluchmayor, una sensible desgracia de la que resultó un hombre herido de consideración.

Gazaba en dicho lugar, el vecino de San Jordi, Juan Janer Juan, de 25 años de edad, cuando al bajar de un árbol, donde estaba acechando se le disparó la escopeta, sufriendo heridas de importancia.

Fué asistido inmediatamente por un hermano suyo que estaba cerca del lugar de la ocurrencia y trasladado en un auto a la Clínica del Doctor Juaneda, en donde fué curado convenientemente, apreciándosele heridas de gravedad en la región escapulo-abdominal.

Esta mañana nos hemos interesado por el estado del herido manifestándonos en la Clínica, que dentro de su gravedad había experimentado ligerísima mejoría.

El Juzgado de la Catedral, en funciones de guardia, entiende en el asunto.

Del mar

Entradas

Ayer llegó el pailebot «Carmen», procedente de Barcelona, con bidones vacíos.

De Melilla llegó ayer el pailebot «Miramar», con lastre.

De Cabrera llegó ayer tarde el vapor «Ciudad de Palma».

Hoy ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

De Málaga llegó el pailebot «María del Pilar», con bidones vacíos.

De Ciudadela llegó ayer tarde el vapor «Ciudadela».

Salidas

Ayer salió el pailebot «Mallorquin», para Barcelona.

Para dicho punto salió anoche el vapor «Mallorca».

Para Mahón, salió el vapor «Tintoré».

Este mediodía ha salido el vapor «Bellver», para Ibiza y Alicante.

Despachados

Para Marsella debe salir el vapor «Qued Selou».

Esta tarde, a la hora de itinerario, saldrá el vapor «Ciudadela», para Ciudadela.

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Tintoré», procedente de Mahón.

También es esperado el vapor «Balear», procedente de Valencia.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Nicolás, en acción de gracias al Altísimo, por los beneficios recibidos durante el año.

MAÑANA

Santos.—La Circuncisión del Señor, divino Emmanuel.—I. P.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, que la Asociación de la Oración y Vela celebra para solemnizar el quincuagésimo cuarto aniversario de su fundación en esta capital.

A las diez, Tercia y Misa mayor en honor de Nuestra Señora de la Salud para conmemorar la Conquista de Mallorca, con sermón por el Rdo. P. Atanasio Palafrugell, Capuchino.

Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, estación al Santísimo y después sermón por el M. I. Sr. D. Nadal Garau, Canónigo Doctoral de la S. I. C. B. y seguidamente la Letanía de todos los Santos y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Continúan en la Parroquia de la Concepción (Arrabal) que el Apostolado de la Oración consagra al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete, Comunión general y Exposición. A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Elías Buj, Mercedario.

Por la tarde, a las cinco, actos de coro, Rosario, sermón, ejercicio al Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral, a las 9 y media, Prima y Tercia, procesión claustral y misa mayor con sermón por el Rdo. D. Guillermo Oliver, Beneficiado.

En el Socorro, a las seis y media de la tarde, continuación del Triduo al Santo Niño de Praga, con sermón por el Rdo. P. José Noriega.

En la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, a las siete y media, Comunión general para los Asociados al Sagrado Corazón de Jesús, con plática por el Rdo. Sr. Director. (Esta Comunión es la del primer viernes).

En la Iglesia de PP. Capuchinos, a las ocho y media, misa de Comunión general para las Secciones de la Juventud Antoniana. A las cinco de la tarde, Rosario, repartición del Santo Patrono, Adoración y canto de villancicos.

En la Merced, por la mañana, se celebrarán misas a la hora de costumbre. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, Novena del Niño Jesús, Adoración y Sibila.

En Santa Teresa, fiesta anual solemne en honor del Niño Jesús de

Praga. A las diez y cuarto, Misa mayor con sermón por el Rdo. P. José Domingo, C. D. Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, ejercicio del Niño Jesús, meditación y Sibila. Adoración del Niño Jesús de Praga y canto de solemne Te Deum en acción de gracias por una devota persona.

En Montesión, fiesta titular de la Compañía de Jesús. A las siete y media, Oficio solemne con panegírico por el Rdo. P. Estanislao Domenech, S. J. Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario, Trisagio cantado, ejercicio del Octavario, reserva y adoración del Niño Jesús.

Visita.—A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los SS. CC.

DOMINGO 2

Santos.—El Santo Nombre de Jesús. San Isidoro, ob. y mt.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Parroquia de San Miguel, que la Asociación y Vela al Santísimo Sacramento celebra para conmemorar el quincuagésimo cuarto aniversario de su instalación en esta capital. Exposición, a las seis de la mañana. Por la tarde, a las seis y cuarto, se rezará una parte del Rosario y la estación al Santísimo Sacramento; después habrá sermón por el M. I. Sr. D. Nadal Garau, Canónigo Doctoral; seguidamente, Letanía de todos los Santos y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Concluyen en la Parroquia de la Concepción (Arrabal) que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición y misa a las cinco y media; a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón. A las cinco de la tarde, actos de coro; después, Rosario, sermón por el Rdo. P. Elías Buj, Mercedario, Trisagio cantado, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral, con motivo del centenario de la canonización de San Luis Gonzaga, habrá solemne fiesta a la que asistirá el Ilmo. Sr. Obispo. Prima a las nueve y media; A las diez, misa mayor con sermón por el Rdo. don Andrés Caimari, Profesor del Seminario.

En el Socorro, a las 7 y media, Misa de Comunión general para los socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús con plática por el M. Rdo. P. Eulogio Martínez Peña, Director de la Archicofradía. Por la tarde, a las seis y media, conclusión del Triduo al Santo Niño de Praga, con sermón por el M. Rdo. P. Eulogio Martínez, procesión con el Santísimo Sacramento y adoración del Divino Niño.

En la Iglesia de PP. Capuchinos, se celebrarán los mismos actos del día anterior. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, canto de la Sibila y adoración del Niño Jesús.

En la Merced, por la mañana las misas a la hora de costumbre. Por la tarde, a las seis, Novena del Niño Jesús y adoración.

En San Felipe Neri, a las cuatro de la tarde, solemne consagración del año nuevo al Sagrado Corazón de Jesús con plática por el P. Director, adoración del Niño de Belén y canto de villancicos.

En Montesión, fiesta colectiva de todos los jóvenes de Mallorca para conmemorar el Segundo Centenario de la Canonización de San Luis Gonzaga. A las siete y media, Misa de Comunión general para todas las Asociaciones de jóvenes católicos de la capital y para los asociados del Apostolado de la Oración. A las ocho y cuarto, misa con música y cánticos para conmemorar la Venida de la Virgen Santísima al Pilar de Zaragoza.

Por la tarde, a las seis, se reunirán en Montesión todos los jóvenes que tomen parte en las fiestas centenarias de la Canonización de San Luis Gonzaga para hacer el acto de Consagración a la Virgen Santísima después del cual se cantará una Salve.

En Santa Clara se celebrará solemne fiesta en honor del Niño Jesús de Praga. A las diez y media, misa mayor con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. don José Auba, Pbro.

LUNES 3

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Parroquial Iglesia de San Miguel que la Asociación de la Oración y Vela celebra para solemnizar el quincuagésimo cuarto aniversario de su fundación en esta capital. Exposición a las seis de la mañana. A las seis y cuarto de la tarde, se rezará una parte del Rosario y la estación al Santísimo Sacramento; después sermón por el M. I. Sr. D. Nadal Garau, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia C. B., y seguidamente, la Letanía de todos los Santos, procesión, Te

Deum y reserva que hara el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Visita.—A Ntra. Sra. del Confalón, en Sta Eulalia.

Sueltos y noticias

Calendario

De don José Pomar Flores, propietario de los almacenes de papeles pintados, San Miguel 80, hemos recibido un artístico calendario para 1927.

Alcaldía de Palma

Negociado de Fomento y Beneficencia

Durante el plazo de diez días y en horas de despacho a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia se admitirán ofertas escritas para adquirir un caballo negro adiestrado al tiro y que a juicio de la Comisión receptora reuna las condiciones para el servicio de coches fúnebres.

Palma 30 Diciembre de 1926.—El Alcalde accidental, Fernando Crespo.

Practicantes en Medicina y Cirugía

Queda abierta una preparación a cargo de D. Francisco de Sales Aguiló Médico, en el INSTITUTO RIPOLL, Centro Politécnico de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Calle del Obispo Maura 8, Palma de Mallorca.

Misal Cotidiano

El MISAL COTIDIANO, como ya indica el título es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa.

En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa» El MISAL COTIDIANO, es también excelente devocionario pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos.

El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 x 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elzevianos a dos tintas sobre finísimo papel Biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso.

El MISAL COTIDIANO encuadernado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la Imprenta «La Esperanza».

LIQUIDAMOS

un excelente surtido de

PARAGUAS

a precios de fábrica.

Es la ocasión para V. de adquirir un magnífico

PARAGUAS

en condiciones excepcionalmente ventajosas.

«EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 50—Palma

Dietarios para 1927

De venta en la

Imprenta «La Esperanza».

Preparación para aspirantes a

Telégrafos y Radiotelegrafistas

a cargo de los señores don Rafael Pomar Fuster, Oficial 1.º, Mecánico y don Antonio Salvá Marcú, Oficial 2.º, Mecánico, con la cooperación de Profesorado competente, queda abierta en el INSTITUTO RIPOLL, Centro Politécnico de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Calle del Obispo Maura, 8, Palma de Mallorca.

LA FILADORA

Recibidas todas las Novedades

PARA OTOÑO E INVIERNO